

El **Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA)**, es la unidad administrativa del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo que desarrolla las funciones de promoción de la prevención de riesgos laborales que son competencia de la Dirección General de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Puede solicitar información y asesoramiento para el cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en:

Oficinas del Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA):

Polígono Las Capellanías. Calle Hilanderas, 15
10005 Cáceres

Teléfonos: 927 00 69 12 - 927 00 57 69 - 927 00 58 95

Correo: cesslacc@juntaex.es

Polígono El Nevero. Avda. Miguel de Fabra, 4
06006 Badajoz

Teléfono: 924014700

Correo: cesslaba@juntaex.es

Portal de información de la Junta de Extremadura:

<https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/prevencion-y-seguridad-en-el-trabajo>

Redes sociales:

<https://www.instagram.com/siprevex>

<https://www.instagram.com/cessla.ext>

<https://twitter.com/siprevex>

Boletín informativo de noticias y novedades:

Puede recibir, mediante correo electrónico, el boletín informativo de la Dirección General de Trabajo, con noticias y novedades relacionadas con la prevención de riesgos laborales en Extremadura, solicitando la suscripción en el formulario: <https://forms.office.com/e/z4LJ75z8pv>.

La suscripción es gratuita y se puede dar de baja en cualquier momento.



INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

JORNADA INFORMATIVA PARA EMPRESAS
Y PERSONAS EMPRENDEDORAS

Organiza:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Dirección General de Trabajo
Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral

ITSS
Inspección de Trabajo
y Seguridad Social

CESSLA
CENTRO EXTREMEÑO
DE SEGURIDAD Y
SALUD LABORAL

Fraternidad
Muprespa

PRESENTACIÓN

La **prevención de riesgos laborales** es un aspecto fundamental para el correcto funcionamiento de las empresas y de las personas trabajadoras autónomas de nuestra región y su integración en la gestión empresarial es un requisito imprescindible para el cumplimiento de la normativa legal en la materia.

La Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura y el Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA), con la colaboración de la de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la mutua Fraternidad-Muprespa, organizan esta jornada para informar a las empresas de la zona de Coria sobre la forma correcta de integrar la PRL en su gestión, consiguiendo mejoras en su competitividad, evitar accidentes laborales, absentismo, sanciones, etc.

Se informará de:

- Las campañas de la Junta de Extremadura y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la materia.
- Subvenciones y ayudas a las empresas para mejorar las condiciones de trabajo.
- Actuación de las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social.
- Actividades preventivas que realizan los Servicios de Prevención Ajenos en las empresas.

DESTINATARIOS:

Empresarios/as y personas emprendedoras que tengan intención de desarrollar un proyecto empresarial con interés en conocer las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales y su integración en la gestión empresarial.

LA JORNADA SE CELEBRARÁ EN:

Palacio Ducal de Alba.
Plazuela del Duque, 7, 10800 Coria, Cáceres.

FECHA:
22 de abril de 2026

HORARIO:
De 18:00 a 20:00 horas

INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

INSCRIPCIONES:

inscripción gratuita, rellenando el formulario en el siguiente enlace:
<https://forms.cloud.microsoft/e/7ypuFX4Ukc>

PROGRAMA:

18:00-18:20 Inauguración de la Jornada.

Pilar Bueno Espada. Directora General de Trabajo. Junta de Extremadura.
Dolores Cortés Cidoncha. Directora de Fraternidad-Muprespa.

18:20-18:40 Aspectos fundamentales para la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión empresarial. Presentación de la Guía para la Organización de la PRL en empresas.

Juan José Pérez Mayordomo
Jefe de Sección Técnica en el CESSLA.

18:40-19:00 Actividades de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Dolores Cortés Cidoncha
Directora de Fraternidad-Muprespa.

19:00-19:20 Funciones y actuaciones de los Servicios de Prevención Ajenos.

Sebastián López Muñoz
Codirector de SPA Tribes Prevención

19:20-19:40 Actividades y campañas de la Junta de Extremadura y la ITSS en materia de PRL. Subvenciones a las empresas para mejorar la seguridad y salud en el trabajo.

Pilar Bueno Espada. Directora General de Trabajo. Junta de Extremadura.
Montserrat Martín Marques. Directora Territorial de la ITSS.

19:40-20:00 Coloquio. Preguntas asistentes. Clausura.